CONSTRUINSA

ALBATROZN4 Y TUCANES CONJUNTO VERACRUZ

CONOCOTO-QUITO Telf. 2861262

JUNTA ORDINADA DE ACCIONISTAS

En Quito, a los siete días del mes de marzo siendo las once y treinta de la mañana se reúnen en la oficina de empresa previa convocatoria a la Junta ordinaria con el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance del año 2014

Constatado el quórum y contando con la asistencia de todos los socios, se instala la sesión para la trata del único punto del día.

Se realiza la entrega de una copia de los balances del año 2DI4 para su revisión. Se da quince minutos para que los revisen y proseguir con la sesión, adicionalmente se nombra como secretaria ADHDC a la Srta. Tania Gavilanes con C.1.1714084397.

Transcurrido los quince minutos el Sr. Felipe Salazar, Gerente General, quien informa que la empresa se constituyó el 27 de junio del 2013, y durante el medio año ha tenido muchos inconvenientes para poder cumplir con las metas trazadas y no se ha lograda firmar contratos, los cuales quedan pendientes para el siguiente año.

Toma la palabra el señor José Aristides presidente de la empresa quien manifiesta su preocupación por la situación que presenta la Construinsa y plantea que se estudie mejor le mercado y ver cuál es el principal objetivo por el cual la empresa no puede competir en el mercado y realizar un estudio de mercado y plantearse metas más cortas y realizables, y obtener el RUP para poder ofrecer nuestros servicios al sector público. El señor Felipe Salazar. Manifiesta que adicionalmente a realizado los trámites respectivas para poder ser proveedor del gobierno. Habiendo llegada a un acuerdo unánime se da por aprobada las balances presentadas del año 2014 sin realizar corrección alguna a los mismas y se autoriza se contrate un cantador para que se haga cargo de la parte

Siendo las trece horas diez minutos se levanta la sesión.

Firman los asistentes.

SR. FELIPE SALAZAR CALDERO
C.I. 1715554215
GERENTE GENERAL

SR. JOSE ARISTIDES INTRIAGO QUIROZ
C.C 1302202823
PRESIDENTE

SRTA. TANIA GAVILANES
C.1.1714084397
SECRETARIA A-DOC